

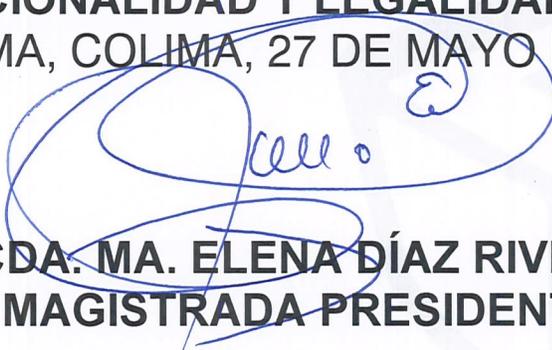
AVISO

SE COMUNICA A LOS CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE, POR ACUERDO DEL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, APROBÓ EL **CAMBIO DE DOMICILIO** Y RENTA DEL INMUEBLE QUE SE LOCALIZA EN LA AVENIDA DE LOS OLIVOS NÚMERO 35, ESQUINA CON PALENQUE, DEL RESIDENCIAL LOS OLIVOS, DE ESTA CIUDAD DE COLIMA, CÓDIGO POSTAL 28017, Y, ACORDÓ LA **SUSPENSIÓN DE LABORALES LOS DÍAS LUNES 30 Y MARTES 31 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.**

POR TAL MOTIVO, **DURANTE ESOS DÍAS EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO PERMANECERÁ CERRADO**, REANUDANDO SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES EL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LEY, CIRCUNSTANCIA LEGAL QUE DEBE SER CONSIDERADA PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR; Y, TODA VEZ QUE, NO SE ENCUENTRA EN CURSO EL DESARROLLO DE NINGÚN PROCESO COMICIAL, LOS ACTOS QUE SE SUSCITEN NO SON VINCULADOS A PROCESO ELECTORAL ALGUNO Y, POR ENDE, LOS TÉRMINOS SE COMPUTAN POR DÍAS Y HORAS HÁBILES.

ATENTAMENTE
"CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD ELECTORAL"
COLIMA, COLIMA, 27 DE MAYO DE 2022.


LICDA. MA. ELENA DÍAZ RIVERA
MAGISTRADA PRESIDENTA